

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Doble Grado en Educación Social y Trabajo Social

**MÓDULO:** Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

**ASIGNATURA:** Pedagogía Social. Educación social (básica).

**DEPARTAMENTO:** Educación y Psicología Social

<b>GRADO:</b>	Doble Grado en Educación Social y Trabajo Social
<b>MÓDULO:</b>	Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social
<b>ASIGNATURA:</b>	Pedagogía Social. Educación Social (básica)

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO:</b>	Primero
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación básica
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	B1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	60 %
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	40 %
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que

constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

E2. Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

A1- Adquirir los conocimientos básicos de las Ciencias de la Educación, la Pedagogía Social y la Educación Social.

A2- Manejar los elementos claves que se ponen en juego en los procesos de intervención socioeducativa.

A3- Identificar y enmarcar a la Pedagogía Social como ciencia, dentro de las Ciencias Sociales, y a la Educación Social como práctica y objeto de estudio de la misma, dentro del desarrollo social y educativo.

A6- Ser capaz de identificar los aspectos esenciales que diferencian la educación social normalizada de la especializada, con objeto de poder intervenir sobre los diferentes grupos de edad y los colectivos en situación de riesgo y/o exclusión social.

A.7- Desarrollar la capacidad creativa y crítica para realizar propuestas resolutivas

ante posibles situaciones a resolver.

## 2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL VERIFICA

A través de esta asignatura el estudiante adquirirá una formación pedagógica básica para el desarrollo del espíritu crítico en la comprensión del fenómeno educativo. El estudiante conocerá y aprenderá a aplicar procedimientos para el diseño de programas preventivos y correctivos tendentes a solucionar problemas socioeducativos.

Esta asignatura es clave en el plan formativo al dotar a los estudiantes de un enfoque diferente de la Educación que sea el fundamento para abordar con garantía su futura especialización en los complejos ámbitos de intervención socioeducativa. Al abordar el conocimiento de los problemas sociales y políticos, educativos y culturales de nuestro tiempo. Y en general de todas las variables que explican la realidad educativa de hoy.

### 2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Competencia G2:

**Resultado 1:** Es capaz de aplicar sus conocimientos de una manera crítica ante un problema objeto de estudio, justificando los argumentos y proponiendo soluciones.

Competencia G3, G11 y G13:

**Resultado 2:** Es capaz de gestionar y saber seleccionar las fuentes de información relacionadas con la materia y la asignatura.

**Resultado 3:** Es capaz de identificar y utilizar técnicas de análisis en investigación social, instrumentos y herramientas.

**Resultado 4:** Es capaz de analizar las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención desde la perspectiva educativa.

**Resultado 5:** Es capaz de argumentar un discurso crítico-reflexivo teniendo en cuenta el perfil del Educador/a Social ante una caso determinado.

**Resultado 6:** Es capaz de utilizar diversas fuentes de información científicas de las Ciencias Sociales, citándolas adecuadamente en sus informes y exposiciones, con la intención de razonar los planteamientos presentados ante una situación-problema determinada.

Competencia G14:

**Resultado 7:** Es capaz de percatarse de la relevancia de la educación a lo largo de la vida en su propio desarrollo personal y como futuro profesional de la Educación Social.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

Competencia E1:

**Resultado 1:** Es capaz de identificar de forma comprensiva y crítica los planteamientos teóricos y metodológicos que entrañan los procesos socioeducativos desde la Pedagogía Social como Ciencia y la Educación Social como práctica socioeducativa.

Competencia E2:

**Resultado 2:** Es capaz de analizar, conocer y comprender el perfil profesional del Educador y Educadora Social.

**Resultado 3:** Es capaz de concretar los ámbitos de actuación más relevantes en el campo de la Educación Social.

**Resultado 4:** Es capaz de definir los espacios académicos y profesionales para garantizar un aprendizaje en consonancia con la realidad laboral.

Competencia E7:

**Resultado 5:** Es capaz de trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

### **2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

A1. Conoce los conceptos básicos que conforman la Pedagogía Social como ciencia de la educación social.

A2. Sabe seleccionar los elementos clave que se ponen en juego en cualquier proceso de intervención socioeducativa.

A.3. Identifica a la Pedagogía Social dentro de las Ciencias Sociales y a la Educación Social como práctica socioeducativa.

A4. Comprende las teorías, enfoques y modelos que explican el origen y desarrollo de la Educación Social a nivel nacional e internacional.

A.8. Ha demostrado poseer un nivel de creatividad elemental para resolver situaciones problemáticas.

A.9 Demuestra la capacidad de organizar su trabajo en equipo

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

La asignatura *Pedagogía Social. Educación Social*, como indica su carácter troncal, es fundamental dentro de los estudios de Grado de Educación Social. Esta asignatura se encuentra enmarcada en el Módulo de “Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social” y en la Materia de Educación junto con otras tres asignaturas que se imparten en el primer curso (Didáctica en la Educación Social, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y Educación Social y Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social). Del mismo modo, introduce campos de acción que otros años se trabajarán de manera más analítica en diversas asignaturas.

La Pedagogía Social es una ciencia que respalda la práctica y la intervención social y educativa. Desde su origen está dedicada a la formación social de individuos y grupos y la atención educativa a los problemas humano-sociales. Es relativamente joven en nuestro país dentro de las Ciencias de la Educación y las Ciencias Sociales. Sin embargo, se trata de una realidad profesional y de un espacio académico universitario con un siglo de historia y con una amplia presencia en la mayoría de los países que han asumido los principios del Estado de Bienestar (Welfare State). Trata de preparar al individuo para la vida en social y comunitaria. Pretende el conocimiento sistemático de las realidades que configuran la sociedad en la que vivimos.

### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

#### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA**

- Aproximación a los conceptos de Pedagogía Social y Educación Social.
- La Educación Social, antecedentes históricos: ámbito nacional e internacional
- La Educación Social como titulación, como práctica y como profesión
- La Pedagogía Social como referente de científico de la Educación Social
- Enfoques y modelos epistemológicos de la Pedagogía Social

- La Pedagogía Social y la Educación Social en el contexto de la Sociedad del Bienestar
- Dimensión Europea de la Educación Social: modelos.

#### **4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA**

##### **Tema 1: La Pedagogía Social como ciencia y disciplina**

- 1.1. Concepto de Pedagogía Social
- 1.2. Carácter científico de la Pedagogía Social
- 1.3. La Pedagogía Social y su relación con otras disciplinas

##### **Tema 2: Antecedentes históricos y evolución de la Pedagogía Social: ámbito nacional e internacional**

- 2.1. Origen y evolución de la Pedagogía Social
- 2.2. La Pedagogía Social en Alemania
- 2.3. La Pedagogía Social en España
- 2.4. Modelos europeos

##### **Tema 3: Aproximación a la Educación Social**

- 3.1. La Educación social como práctica, como disciplina y como profesión
- 3.2. Conceptualización y objetivos de la Educación Social
- 3.3. Profesionalización del educador y la educadora social

##### **Tema 4: Enfoques epistemológicos de la Pedagogía Social**

##### **Tema 5: Ámbitos de acción e intervención socioeducativa**

- 5.1. La educación social normalizada y la especializada
- 5.2. En función de los grupos de edad: infancia, adolescencia-juventud, adultos, personas mayores.
- 5.3. Educación especializada: personas en dificultad (riesgo, exclusión, maltrato...); personas en conflicto (inadaptación, delincuencia...).
- 5.4. Educación Social y género.

#### **5. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

## 5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

### 5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas: 20% (30 horas presenciales, 45 horas no presenciales o de evaluación): Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales o metodologías participativas que lleven al aprendizaje teórico del contenido de la asignatura.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 10% (13,5 horas presenciales, 46,5 horas no presenciales): Se realizarán actividades prácticas relacionadas con el contenido aprendido en las enseñanzas básicas.

Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10% (15 horas evaluación o autoevaluación).

Trabajo Autónomo del Alumnado: 60%

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- Prueba escrita: 60%
- Actividades teórico-prácticas de evaluación continuada: 40%

Las competencias se evaluarán a través de las siguientes técnicas:

- Pruebas escritas
- Actividades teórico-prácticas específicas o ampliadas (supondrá hasta el 40% de la calificación). A lo largo del curso se irán desarrollando una serie de actividades teórico-prácticas en clase que el alumnado habrá de ir recopilando, con sus anotaciones y conclusiones personales, en una carpeta de aprendizaje individual. En concreto, tres de ellas (a elección del alumnado) requerirán de un trabajo de profundización. En la plataforma virtual de la asignatura se facilitarán indicaciones para desarrollar dicho trabajo.



## 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación es continuo. Se valorará tanto las actividades presenciales como las realizadas por el estudiante a través de un proceso de aprendizaje autónomo. Los estudiantes dispondrán de tutorías de orientación a lo largo del curso. Las puntuaciones, dentro del sistema de evaluación, oscilarán entre 0 y 10 puntos. Se indican a continuación la distribución de porcentajes:

- Enseñanzas Básicas: **60%**
- Actividades prácticas y de desarrollo (9 sesiones obligatorias en el semestre): **40%**

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se seguirá el siguiente sistema de evaluación:

- **Prueba escrita o examen** que versará sobre los contenidos del programa. Se celebrará al finalizar el semestre y supondrá hasta el 60% de la calificación (hasta un seis). El estudiante deberá sacar un mínimo de un tres para superar esta parte. La prueba tendrá dos apartados, una tipo test con 30 pregunta y otra de preguntas a redactar.
- **Actividades prácticas y de desarrollo y participación del estudiante.** Supondrá hasta el 40% de la calificación (hasta un cuatro) (10% participación y 30% EPD). El estudiante deberá sacar un mínimo de dos puntos para superar esta parte. Serán actividades complementarias a los temas teóricos con objeto de ir relacionando teoría y práctica. Las sesiones de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo son obligatorias. Dichas actividades se deberán completar a través de las tareas recogidas en una carpeta de aprendizaje. En la plataforma virtual de la asignatura se colgarán las indicaciones sobre el desarrollo de las sesiones presenciales y las tareas complementarias que se deberán realizar.

El estudiante **deberá tener aprobadas las dos partes** para poder superar la asignatura. Si ha sacado un sobresaliente y **desea conseguir una matrícula de honor**, se deberá poner en contacto con la profesora para que se le indique el proceso a seguir.

Aquellos estudiantes que decidan superar la asignatura a través de una evaluación final, deberán realizar una prueba escrita que constará de las siguientes partes: examen tipo test (40 preguntas) y 2 preguntas a desarrollar. Si decide optar por este procedimiento deberá ponerse en contacto con la profesora dentro de las tres primeras semanas del comienzo del curso.

Si no se supera la asignatura en primera convocatoria, el estudiante podrá presentarse en segunda convocatoria. Si suspende una de las partes (Enseñanza Básica (EB) o Enseñanza Práctica y de Desarrollo (EPD), deberá presentarse sólo a la recuperación de esa parte. En caso de suspender las EB realizará una prueba escrita similar a la de primera convocatoria. En caso de suspender las EPD, deberá entregar las actividades complementarias a las mismas. Se evaluarán las competencias y objetivos de aprendizaje.

En caso de suspender algunas de las partes en segunda convocatoria, se tendrá que matricular de nuevo de la asignatura completa en el curso siguiente.

La evaluación de las competencias se realizará ponderando de forma proporcional las actividades formativas programadas para proporcionar experiencias de aprendizaje a los estudiantes. Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, que se distribuye del siguiente modo:

- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30%. Esto supone la dedicación de 7,5 horas de clase en sus diferentes modalidades.
- Trabajo particular del estudiante: 60%. Esto supone la dedicación de 15 horas de trabajo al estudio, la realización de trabajos y otras tareas.
- Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por cada crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.

Los criterios de evaluación que se seguirán para evaluar si el estudiante ha adquirido las competencias será el siguiente:

1. Contenido asignatura (aprender).
2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer).
3. Actitudes, asistencia y participación (aprender a ser y estar).

Criterios Evaluación	Indicadores	Técnicas-instrumentos
1. Contenido asignatura (aprender)	Conoce los conceptos básicos	- Prueba escrita o examen  - Carpeta aprendizaje  - Técnicas de presentación oral
	Desarrolla por escrito los contenidos con rigor y sistematización	
	Estructura las ideas de una manera lógica	
	Amplia las tareas de la carpeta de aprendizaje	
	Contesta a lo que se le pide en las tareas	
	Relaciona los contenidos entre sí	
2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer)	Realiza síntesis y resúmenes coherentes	
	Desarrolla esquemas con una estructura lógica y coherente	
	Utiliza un lenguaje adecuado por escrito	
	Maneja documentación adecuada	
	Maneja las fuentes de información de Internet y biblioteca	
3. Actitudes, asistencia y participación (aprender a ser y estar)	Asiste a las clases de enseñanza básica con regularidad	
	Mantiene una actitud de escucha activa	
	Ha asistido a todas las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo	
	Participa activamente en clase	
	Respeto el turno de palabra de los/as compañeros/as	
	Asiste a tutorías	

**NOTAS:**

- Si algún estudiante tuviera problemas para asistir a algunas de las sesiones de Actividades Prácticas y de Desarrollo deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente para buscar otras alternativas.
- En caso de que la profesora tenga que ausentarse por temas académicos, impartirá sus clases alguien del Equipo Docente, o bien se recuperará la clase en horario lectivo.

**7. EQUIPO DOCENTE**

**7.1. PERSONAL RESPONSABLE E IMPLICADO**

**Responsable**

<b>Nombre:</b>	M <sup>a</sup> Victoria Pérez de Guzmán Puya
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Departamento:</b>	Departamento de Educación y Psicología Social
<b>Área:</b>	Teoría e Historia de la Educación
<b>Categoría:</b>	Profesora Titular
<b>Número despacho:</b>	11.2.13
<b>Email:</b>	<a href="mailto:mvperpuy@upo.es">mvperpuy@upo.es</a>
<b>Teléfono.</b>	954978009

**8. RECOMENDACIONES**

Es importante que el alumnado controle conceptos claves de la asignatura, por lo que, aunque la asistencia a las clases de Enseñanza Básica no es obligatoria, son importantes.

El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del Equipo Docente le será de utilidad.

Como queda detallado en el apartado de evaluación, el Equipo Docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar).

Por otro lado, sin constituir un prerrequisito, se recomienda a los/as estudiantes participar en actividades de voluntariado ya que, por un lado, puede constituir una experiencia personal enriquecedora que pone a prueba la capacidad de compromiso personal y por otro lado, supone un primer contacto con la realidad social y profesional sobre la que intervendrán en un futuro inmediato.

Si los estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el

cambio de línea.

Desde nuestro punto de vista, un educador social no puede desarrollar plenamente sus competencias sin tomar contacto permanente con la realidad, por lo que desde esta materia se hará especial hincapié y se potenciará las actuaciones e implicaciones en la práctica social vinculada a la vida cotidiana, a partir de actuaciones sociales concretas, de voluntariado, etc.

Si algún estudiante tiene problemas para conseguir un buen desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.

Los estudiantes ERASMUS podrán utilizar un diccionario de apoyo en la prueba escrita o examen. Los estudiantes de movilidad (ERASMUS, Sicue/Seneca, Atlanticus, Mexicalia, etc.) que se incorporen a la asignatura una vez hayan comenzado la misma, se deberá poner en contacto con el Profesor/a de su Línea.

## **9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

MÍNGUEZ ÁLVAREZ, C. (2000): Pedagogía social: epistemología, modelos y praxis: epistemología, modelos y praxis. [Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación, N° 184](#), pp. 175-206.

LEBRERO BAENA, M.P.; MONTOYA SÄNZ, J.M.; QUINTANA CABANAS, J.M. (2005): *Pedagogía Social*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, M.V. (2009): *Aportaciones innovadoras de la Pedagogía Social*, en Sarrate, M.L. y Hernando, M.A. (Coords.) "Intervención en Pedagogía Social. Espacios y metodologías". Madrid: Narcea.

PÉREZ SERRANO, G. (2004): *Pedagogía Social. Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.